



Buenos días a todos.

Este Comité Ejecutivo quiere dirigirse a todos los participantes de los certámenes culturales organizados por FEAFASS en los últimos años, para hacer una serie de precisiones sobre el mismo.

Los días 9 y 10 del pasado mes de octubre, se desmontó la exposición que se encontraba en las instalaciones del Centro de Formación de la Seguridad Social de Pozuelo de Alarcón y en la que se encontraban todas las pinturas y fotografías que resultaron seleccionadas en el XX Certamen Cultural Estatal (VII Certamen Europeo) y se devolvieron las obras a sus autores, con excepción de las premiadas, que quedaron en poder de la Federación. Queremos agradecer a todos ellos la cesión de las citadas obras durante estos meses. Sus obras son de una gran calidad, como han manifestado los miembros de los distintos jurados, y han podido ser admiradas por todas las personas que durante este tiempo han asistido al centro de formación. Además, también queremos mostrar nuestro agradecimiento a los participantes de fotografía a los que no devolvimos la reproducción de sus obras, ya que ello ha supuesto un ahorro para la Federación, al no tener que hacer frente al gasto que esto supone.

Por otro lado, queremos informaros que han surgido algunos problemas que han impedido la convocatoria del certamen en este año 2017. Hasta ahora, existía una Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (de 13 de mayo de 2013), que nos daba apoyo institucional, económico, y días de permiso en comisión de servicio y dietas para asistir a los actos de clausura de los certámenes; esa resolución fue derogada en marzo de este año y, desde ese momento, la Secretaría de Estado de la Seguridad Social suprimió todo el apoyo institucional que la Administración prestaba a nuestras actividades, por lo que ha sido imposible convocar el certamen cultural. (Se adjuntan dichas Resoluciones)

La Federación no cobra cuotas mensuales a las asociaciones provinciales integradas en ella, tampoco tiene ingresos procedentes de otras fuentes; todas las actividades convocadas se financian íntegramente con las aportaciones de los participantes, salvo el certamen cultural. Los encuentros deportivos se celebraron en el mes de mayo en Menorca sin la concesión de los días de permiso y todos los participantes, como han hecho siempre, corrieron con los gastos de desplazamiento a la ciudad sede del encuentro, de estancia en el hotel y de organización.

El certamen cultural fue convocado por primera vez el 1977 por el Mutualismo Laboral y desde entonces, con algunas interrupciones por lo complejo de su celebración, se ha venido celebrando. Es una actividad con mucho arraigo dentro de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, y siempre ha sido considerada una actividad dentro del campo de la acción social.

FEAFASS ha hecho, y seguirá haciendo, distintas gestiones para intentar que el certamen siga celebrándose de una forma u otra, pero es difícil continuar con el mismo formato de concurso que existía hasta ahora.



Sin embargo, entendemos que esta es una actividad que debería mantenerse y, por este motivo, la Federación quiere hacer una propuesta de certamen cuyos puntos básicos son los siguientes:

- Se celebraría en Chiclana de la Frontera (Cádiz), del 18 al 21 octubre de 2018, en el hotel Royal Hideaway Sancti Petri (de la cadena Barceló). Se desarrollaría conjuntamente con un encuentro deportivo en el que se convocarían varias actividades (principalmente golf). Este año se ha celebrado en el mismo lugar un campeonato de golf y bolos. El hotel tiene una calidad excepcional y unos servicios espectaculares (Spa, boleras y discoteca).
- La convocatoria se realizaría a primeros de febrero y todos los participantes abonarían una cuota de inscripción de 30 € para cubrir los gastos de organización y trofeos.
- Se celebraría siempre que hubiera un mínimo de participación.
- Durante los días de estancia en Sancti Petri los participantes saldrán a pintar o a hacer sus fotografías en la zona.
- Los propios participantes constituirán el jurado que decidirá los ganadores en cada categoría. En la noche del sábado tendría lugar la clausura con la entrega de trofeos (no habrá premios en metálico).
- No habrá días de permiso, cada participante consumirá sus días de vacaciones o días por asuntos propios.
- El coste del desplazamiento y de la estancia en el hotel correrán a cargo de los participantes (tal como hacen los participantes en otras actividades organizadas por la Federación, como los encuentros deportivos o el encuentro de senderismo). Se establecerán varios plazos de pago para facilitarlos.
- Podrán participar familiares, pero para ellos se establecería un trofeo diferente.

Creemos que merece la pena continuar con la celebración del certamen cultural que, durante todos estos años, nos ha permitido sacar a la luz esos artistas que muchos de nosotros llevamos dentro, además de conocernos y de entablar lazos de amistad entre todos.

Un cordial saludo a todos.

El Comité Ejecutivo de FEAFASS.